

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRA.

D. Carlos Pérez González, en calidad de Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's), al amparo de lo establecido en el **artículo 94 del Reglamento Orgánico Municipal**, formula para su inclusión en el Orden del día del próximo Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera el siguiente **RUEGO**:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ciudadanos Jerez (C's), ha teniendo conocimiento de la existencia de desigualdad retributiva existente entre los empleados procedentes de la extinta Gerencia Municipal de Urbanismo (G.M.U) y otras empresas municipales, con respecto al resto de empleados del Ayuntamiento matriz y tras las reivindicaciones efectuadas entre otras secciones sindicales, las realizadas por la Sección Sindical del Sindicato Andaluz de Funcionarios (S.A.F) cuando a igual puestos y funciones se deberían existir igualdad retributiva, porque de lo contrario, se propicia una situación discriminatoria y por ende, lesiva al principio de igualdad consagrado en el artículo 14 de la Constitución Española

En este sentido, y entendiendo que la igualdad recogida en nuestra Carta Magna es un derecho inalienable de todos los ciudadanos, entendemos que en esta ocasión se está vulnerando dicho principio, y es por ello por lo que Ciudadanos Jerez (C's) desea efectuar el siguiente:

RUEGO

Instar al Gobierno Local, a iniciar las actuaciones necesarias conducentes a:

- a) Que se tomen las medidas pertinentes para acabar con esta situación discriminatoria entre empleados de este Ayuntamiento donde la desigualdad retributiva, hoy por hoy, es una realidad.
- b) Que cuando se convoque la promoción interna de los funcionarios, tal y como informó el equipo de gobierno al SAF (Sindicato Andaluz de Funcionarios), se convoque promoción interna horizontal de los puestos por el procedimiento del Concurso de Méritos y no en la escala vertical, puesto que se estaría obviando el derecho a la carrera administrativa de los mismos.

Lo que se solicita a los efectos oportunos, en Jerez de la Frontera a 12 de Junio de 2017



Fdo. Carlos Pérez González

Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos Jerez (C's)